

 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO:</b> PA-GC-C09
		<b>VERSIÓN:</b> 2
		<b>FECHA:</b> 10/Ago/2022

<b>Objetivo del proceso:</b> Fortalecer las capacidades de los servidores del INPEC y de otras entidades, mediante los procesos de formación, capacitación y entrenamiento en el ámbito penitenciario colombiano y desarrollar investigaciones, promoviendo la gestión del nuevo conocimiento.	<b>Dueño del proceso:</b> Director Escuela de Formación
	<b>Objetivo Estratégico</b> Fortalecer la gestión del empleo público aplicando la planeación durante el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), para que los servidores penitenciarios desarrollen sus funciones de acuerdo con las condiciones requeridas por la entidad.

<b>Alcance:</b> Inicia con establecer los lineamientos de operación del proceso y finaliza con gestionar las no conformidades implementando acciones correctivas, preventivas y de mejora resultado del análisis de la información.
--

Proveedor	Entradas	Ciclo	Actividades	Salidas	Cientes
<b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional  Proceso Logística y Abastecimiento  Proceso Gestión Legal	Planes Institucionales Manual formulación de indicadores Guía Metodológica para la Administración de Riesgos Resultados de la Evaluación del Plan de Acción vigencia anterior Hoja metodológica del indicador vigencia anterior Mapa de riesgos vigencia anterior	P	<b>1. Establecer los lineamientos de operación del proceso</b>  <b>Responsable:</b> Director Escuela de Formación (Escuela Penitenciaria Nacional)	Hoja metodológica del indicador actualizada Políticas de operación actualizadas  Plan Anual de Adquisiciones  Plan de acción del proceso	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional Proceso Planificación Institucional  Proceso Gestión del Conocimiento Institucional Proceso Logística y

Proceso de Gestión del Conocimiento Institucional	Lineamientos para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones  Normograma  Informe de estadísticas del proceso		para cada vigencia  Mapa de riesgos actualizado	Abastecimiento  Proceso de Gestión del Conocimiento Institucional Proceso de Planificación Institucional Proceso de Control Interno
<b>Externo:</b> Ministerio de Educación Nacional  <b>Interno:</b> Proceso de Gestión del Conocimiento Institucional	Normas que rigen la elaboración del Proyecto Educativo Institucional  Proyecto Educativo Institucional de la Escuela		<b>2. Revisar y ajustar el Proyecto Educativo Institucional (PEI)</b>  <i>Responsable: Subdirección Académica</i>	<b>Interno:</b> Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Externo:</b> Ministerio de Educación Nacional  <b>Interno:</b> Proceso de Gestión del Conocimiento Institucional	Normas que rigen la elaboración de Programas Académicos  Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Guía para el diseño, actualización y registro de programas académicos		<b>3. Diseño y actualización de los programas académicos</b>  <i>Responsable: Grupo Diseño Curricular (Subdirección Académica)</i>	<b>Interno:</b> Proceso de Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Externo:</b> Departamento Administrativo de la Función Pública	Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020 - 2030 Normas que rigen la elaboración del		<b>4. Elaborar el Plan Institucional de Capacitación (PIC)</b>  <i>Responsable: Grupo Educación Continuada (Subdirección Académica)</i>	<b>Interno:</b> Proceso de Gestión del Conocimiento Institucional

<p><b>Interno:</b> Proceso Gestión del Talento Humano</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional</p>	<p>Plan Institucional de Capacitación</p> <hr/> <p>Diagnóstico de Necesidades de Aprendizaje Organizacional (DNAO)</p> <hr/> <p>Programas académicos diseñados o actualizados por la Dirección Escuela de Formación</p>				
<p><b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional Proceso Atención Social Proceso Tratamiento Penitenciario Proceso Seguridad Penitenciaria Proceso de Derechos Humanos y Atención al Cliente Proceso Gestión del Conocimiento Institucional</p>	<p>Necesidades de investigación en el ámbito penitenciario y carcelario</p>		<p><b>5. Definir las necesidades de investigación en el ámbito penitenciario y carcelario</b></p> <p><i>Responsable: Grupo de Investigación Científica Penitenciaria y Carcelaria</i></p>	<p>Diagnóstico de necesidades de investigación para la vigencia</p>	<p><b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional</p>
<p><b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional</p>	<p>Diagnóstico de necesidades de investigación para la vigencia</p> <hr/> <p>Guía de pautas metodológicas para la elaboración del</p>		<p><b>6. Elaborar anteproyectos de investigación</b></p> <p><i>Responsable: Grupo de Investigación Científica Penitenciaria y Carcelaria (Subdirección Académica)</i></p>	<p>Anteproyectos de investigación elaborados de acuerdo los lineamientos institucionales</p>	<p><b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional</p>

	proyecto de investigación			
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Plan Institucional de Capacitación		<b>7. Definir necesidades de suscripción o renovación de convenios de cooperación con de Instituciones de Educación</b>  <b>Responsable:</b> Grupo Educación Continuada (Subdirección Académica)	Plan de trabajo para la suscripción o renovación de convenios de cooperación con Instituciones de Educación  <b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Documento PEI revisado y ajustado de acuerdo con la reglamentación vigente		<b>8. Aprobar el Proyecto Educativo Institucional</b>  <b>Responsable:</b> Consejo Directivo Dirección Escuela de Formación	Proyecto Educativo Institucional aprobado  <b>Externo:</b> Secretaría de Educación Certificada  <b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Programas académicos diseñados o actualizados para aprobación	H	<b>9. Aprobar programas académicos diseñados o actualizados</b>  <b>Responsable:</b> Consejo Directivo Dirección Escuela de Formación, Consejo Académico, Comité Curricular	Programas académicos diseñados o actualizados aprobados  <b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Externo:</b> Secretaría de Educación Certificada  <b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Requisitos y cronograma para la solicitud de registro de programas académicos de formación laboral  Programas Académicos diseñados o		<b>10. Solicitar el registro de los programas académicos de formación laboral</b>  <b>Responsable:</b> Grupo de Registro y Control (Subdirección Secretaría Académica)	Solicitud de registro de programas académicos de formación laboral  <b>Externo:</b> Secretaría de Educación Certificada

	actualizados aprobados			
	Guía para el diseño, actualización y registro de programas de educación para el trabajo y desarrollo humano			
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Plan Institucional de Capacitación elaborado de acuerdo con la normatividad vigente	<b>11. Aprobar el Plan Institucional de Capacitación</b>  <b>Responsables:</b> <i>Comité Institucional de Gestión y Desempeño</i> <i>Director Escuela de Formación</i>	Plan Institucional de Capacitación aprobado	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Externo:</b> Comisión Nacional del Servicio Civil	Listado de estudiantes - aspirantes para programas académicos que hacen parte de un concurso de méritos		Acta informe académico de los programas	<b>Externo:</b> Comisión Nacional del Servicio Civil
	Listado de concriptos	<b>12. Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación</b>  <b>Responsables:</b> <i>Grupos de Formación y Educación Continuada (Subdirección Académica)</i>		<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Talento Humano
<b>Interno:</b> Proceso Seguridad Penitenciaria y Carcelaria	<b>Interno:</b> Listado de estudiantes - servidores para programas académicos de especialización			<b>Interno:</b> Proceso Seguridad Penitenciaria y Carcelaria
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Talento Humano	<b>Interno:</b> Plan Institucional de Capacitación aprobado			
<b>Interno:</b> Proceso	Programas académicos diseñados o		Servidores competentes	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del

<p>Gestión del Conocimiento Institucional</p>	<p>actualizados aprobados Política para el acceso a la oferta académica de educación continuada Procedimiento de selección de docentes, instructores, tutores o facilitadores Procedimiento Ejecución programas académicos presenciales Procedimiento Educación Continuada Procedimiento Registro y Control Guía para la ejecución de programas académicos bajo la modalidad virtual</p>			<p>para desempeñar los cargos de la carrera penitenciaria</p> <hr/> <p>Profesionales competentes para desempeñarse como Director o Subdirector de ERON</p> <hr/> <p>Servidores administrativos con inducción o reinducción</p> <hr/> <p>Servidores competentes para desempeñar las especialidades del Cuerpo de Custodia y Vigilancia</p> <hr/> <p>Auxiliares del Cuerpo de Custodia competentes para prestar el servicio militar en el INPEC</p> <hr/> <p>Servidores del Cuerpo de Custodia y Vigilancia con reentrenamiento</p> <hr/> <p>Servidores del</p>	<p>Conocimiento Institucional</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Gestión del Talento Humano</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Seguridad Penitenciaria y Carcelaria</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional / Estudiantes</p>
---	--	--	--	---	---

			INPEC con profundización de conocimientos en el campo penitenciario y carcelario	
<p><b>Externo:</b> Entidades firmantes de convenios de cooperación</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional</p>	Anteproyectos de investigación elaborados de acuerdo los lineamientos institucionales		<p>Proyectos de investigación aprobados</p>	<p><b>Externo:</b> Entidades firmantes de convenios de cooperación</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional Proceso Atención Social Proceso Tratamiento Penitenciario Proceso Seguridad Penitenciaria Proceso de Derechos Humanos y Atención al Cliente Proceso Gestión del Conocimiento Institucional</p>
<p><b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional</p>	Proyectos de investigación aprobados	<p><b>14. Ejecutar los proyectos de investigación</b></p> <p><b>Responsable:</b> Grupo de Investigación Científica Penitenciaria y Carcelaria (Subdirección Académica)</p>	Informe final de los proyectos de Investigación	<p><b>Externo:</b> Entidades firmantes de convenios de cooperación</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional Proceso Atención Social Proceso</p>

				Tratamiento Penitenciario Proceso Seguridad Penitenciaria Proceso de Derechos Humanos y Atención al Cliente Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Plan de trabajo para la suscripción o renovación de convenios de cooperación con Instituciones de Educación		<b>15. Gestionar la suscripción o renovación de convenios de cooperación con Instituciones de Educación.</b>  <i>Responsable: Director Escuela de Formación / Grupo de Educación Continuada (Subdirección Académica)</i>	Convenios de cooperación con Instituciones de Educación suscritos o renovados  <b>Externo:</b> Funcionarios INPEC y sus familias  <b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Interno:</b> Proceso Comunicación Estratégica	Política de comunicaciones Plan de Comunicaciones		<b>16. Desarrollar piezas de comunicación institucional</b>  <i>Responsable: Área de Comunicaciones</i>	Piezas comunicativas para medios de comunicación organizacional, medios externos y redes sociales  <b>Interno:</b> Proceso Comunicación Estratégica
<b>Interno:</b> Proceso Gestión Documental	Programa de Gestión Documental - PGD Tablas de Retención Documental - TRD Tablas de Valoración Documental - TVD Cronograma de transferencia de archivo		<b>17. Realizar la producción documental del Proceso.</b>  <i>Responsable: Director Escuela de Formación, Responsables de Área y Coordinadores Grupos de Trabajo</i>	Formato Único Inventario Documental  Acta de transferencia a archivo central  <b>Interno:</b> Proceso Gestión Documental

	Cronograma de vistas de acompañamiento Cronograma de seguimiento y control				
<p><b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Control Interno</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional</p>	<p>Programas Académicos ejecutados en la vigencia</p> <hr/> <p>Plan Institucional de Capacitación</p> <hr/> <p>Evidencias de la gestión institucional</p> <hr/> <p>Manual de Evaluación Dirección Escuela de Formación</p> <hr/> <p>Procedimiento Auditoria Interna de Gestión</p> <hr/> <p>Guía metodológica para la formulación, elaboración y seguimiento a Planes Institucionales</p>	V	<p><b>18. Verificar el cumplimiento de los objetivos del proceso Gestión del conocimiento Institucional a través de los indicadores de gestión del proceso</b></p> <p><i>Responsable: Director Escuela de Formación</i></p>	<p>Evaluación de programas académicos</p> <hr/> <p>Evaluación Plan Institucional de Capacitación</p> <hr/> <p>Autoevaluación Institucional</p> <hr/> <p>Indicadores de Gestión</p> <hr/> <p>Informes de seguimiento y monitoreo al grado de avance de implementación del Sistema de Gestión de Calidad</p>	<p><b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Control Interno</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional</p>
<p><b>Interno:</b> Proceso Control Interno</p>	<p>Informes de seguimiento y monitoreo al grado de avance de implementación del Sistema de</p>	A	<p><b>19. Gestionar las no conformidades implementado acciones correctivas, preventivas y de mejora resultado del análisis de la información</b></p>	<p>Plan de mejoramiento</p>	<p><b>Interno:</b> Proceso Control Interno</p> <hr/> <p><b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional</p>

	Gestión de Calidad		<b>Responsable:</b> Director Escuela de Formación		
--	--------------------	--	---	--	--

Requisitos Generales	Recursos
<p>Legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Normograma Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario</a></li> </ul> <p>Partes interesadas: Comunidad educativa, INPEC, entes de control, Autoridades Educativas Certificadas, Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario</p> <p>Normas Técnicas Colombianas: NTC-ISO 9001:2015: todos los numerales NTC 5555:2011: todos los numerales NTC 5581:2011: todos los numerales</p> <p>MIPG: Dimensión 1: Talento Humano Dimensión 6: Gestión del Conocimiento y la Innovación</p> <p>NTC GP 1000: MECI 2014:</p>	<p>Humanos: Servidores del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y Administrativos asignados a la Escuela de Formación, Docentes internos y externos, Red de Apoyo Institucional de Capacitación, Instituciones de Educación con convenio de cooperación</p> <p>Físicos: Infraestructura de la Escuela de Formación y de los centros de instrucción a nivel nacional; instalaciones de otras entidades en convenio</p> <p>Tecnológicos: herramientas tecnológicas, plataforma de desarrollo educativo virtual, bases de datos</p> <p>Materiales: Equipos para el aprendizaje</p> <p>Otros: Recursos financieros (internos y externos) para el desarrollo de los programas académicos, procesos de investigación y funcionamiento</p>

Indicadores de Gestión	Riesgos
• <a href="#">Indicadores de Gestión</a>	• <a href="#">Matriz de Riesgos del Proceso</a>

Anexos	
No aplica	

Políticas de Operación		
	Actividad	Política
<b>Generales</b>	3. Diseño y actualización de los programas académicos	Los programas académicos surgen para dar cumplimiento a la misión y visión institucional
	6. Elaborar anteproyectos de investigación	Los proyectos de investigación deben generar conocimiento para el sector penitenciario y carcelario, de modo tal que retroalimenten el contenido de los programas académicos y aporten a la toma de decisiones de la Alta Dirección

<b>Específicas:</b>	2. Revisar y ajustar el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	<p>El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades del sector productivo (INPEC), ser concreto, factible y evaluable.</p> <hr/> <p>La revisión y ajuste del PEI debe responder a los requerimientos de la legislación vigente.</p> <hr/> <p>Las modificaciones al PEI podrán ser solicitadas al Director Escuela de Formación por cualquiera de los estamentos de la comunidad educativa, quién las someterá a discusión de los demás integrantes.</p> <hr/> <p>El ajuste del PEI se debe realizar en el primer trimestre cada vigencia, en construcción colectiva de las subdirecciones y coordinaciones de la Dirección Escuela de Formación</p>
	3. Diseño y actualización de los programas académicos	<p>El diseño de los programas académicos debe cumplir las condiciones de calidad dadas en la normativa expedida por el Ministerio de Educación Nacional y en el documento del Sistema de Gestión Integrado aprobado para dicho fin</p>
	4. Elaborar el Plan Institucional de Capacitación (PIC)	<p>La elaboración del Plan Institucional de Capacitación (PIC) debe observar los lineamientos expedidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para dicho fin.</p> <hr/> <p>El contenido del Plan Institucional de Capacitación (PIC) debe estar articulado a los ejes temáticos previstos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación vigente.</p> <hr/> <p>Teniendo en cuenta que el Plan Institucional de Capacitación (PIC) debe presentarse la Comité Institucional de Gestión y Desempeño y aprobarse en el mes de enero de cada vigencia, su construcción se realizará durante el cuarto trimestre de la vigencia anterior.</p>
	6. Elaborar anteproyectos de investigación	<p>Los anteproyectos de investigación deben elaborarse de conformidad con el documento del Sistema de Gestión Integrado aprobado para dicho fin.</p>
	9. Aprobar programas académicos diseñados o actualizados	<p>Para que un programa académico sea aprobado por el Consejo Directivo Escuela de Formación requiere del aval del Comité Curricular y la revisión del Consejo Académico.</p>
	12. Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación	<p>Los programas se desarrollaran con sujeción a la programación académica anual aprobada por la Subdirección académica.</p>

	15. Gestionar la suscripción o renovación de convenios de cooperación con Instituciones de Educación	Los convenios de cooperación tienen como propósito facilitar el acceso de los servidores públicos y sus familias a la educación superior y/o el fortalecimiento de la investigación en sector penitenciario y carcelario.
--	--	---

Puntos de control					
Criterio/ Actividad	¿Qué Controlar?	¿Cuándo es oportuno ejecutar el control?	¿Cómo se debe aplicar o ejecutar el control?	¿Quién es el responsable de ejecutar el control?	¿Cuál es el registro o evidencia de la aplicación del control?
2. Revisar y ajustar el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	El contenido del PEI se debe ajustar a la metodología establecida por la autoridad educativa competente	Durante el proceso de ajuste  Máximo primer trimestre de cada vigencia	Revisión del contenido del PEI frente a la metodología vigente para su elaboración	Subdirector Académico	Acta de revisión
4. Elaborar el Plan Institucional de Capacitación (PIC)	La programación académica debe responder a las necesidades de aprendizaje organizacional definidas en el diagnóstico	Antes de cargarse a la herramienta ISOLucion  Mes de diciembre de cada vigencia	Revisión de la programación académica frente al diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional	Subdirector Académico	Acta de revisión

Lista de Versiones			
Versión	Fecha de Emisión	Motivo de la Modificación	Modificaciones
1	30/Oct/2014	Creación del Proceso	No aplica.
2	19/Jul/2022	Actualización de la caracterización	Ajuste del ciclo PHVA de acuerdo a la realidad institucional y la normatividad vigente Actualización de requisitos generales, recursos, políticas de operación y puntos de control

Elaboró	Revisó	Aprobó
---------	--------	--------

<p><b>Nombre:</b> Anyela Alexandra Ortiz Hoyos</p> <p><b>Cargo:</b> Profesional Especializado</p> <p><b>Fecha:</b> 19/Jul/2022</p>	<p><b>Nombre:</b> Alberto Mejía Jiménez</p> <p><b>Cargo:</b> Profesional Especializado</p> <p><b>Fecha:</b> 05/Ago/2022</p> <p><b>Nombre:</b> Juan Manuel Riaño Vargas</p> <p><b>Cargo:</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación</p> <p><b>Fecha:</b> 05/Ago/2022</p>	<p><b>Nombre:</b> José Hernando Medina Bernal</p> <p><b>Cargo:</b> Director de Escuela de Formación</p> <p><b>Fecha:</b> 10/Ago/2022</p>
--	---	--